

09/10/2014

Fiscalía investiga millonaria malversación en municipalidad de Calle Larga

La Fiscalía de Los Andes investiga 137 ilícitos de malversación de caudales públicos imputados a la oficial de presupuestos y contabilidad de la municipalidad de Calle Larga, que habrían significado pérdidas por más de 35 millones 185 mil pesos para esa corporación edilicia. Así lo informó hoy el fiscal jefe de Los Andes, Ricardo Reinoso Varas, durante la audiencia de formalización o comunicación de cargos, efectuada ante el tribunal de



garantía de esa comuna contra la funcionaria a contrata, M.V.S.J.

De acuerdo con los antecedentes de la investigación que lleva la Fiscalía, la mujer fue contratada en junio de 2004 y trabajaba en el departamento de Finanzas del municipio. Su misión era efectuar el pago de remuneraciones, honorarios, viáticos y devoluciones de dinero a los demás funcionarios, para lo cual tenía a su cargo los caudales o efectos públicos, incluyendo las claves de acceso de las cuentas bancarias de la municipalidad. Conforme a los antecedentes vertidos en audiencia, desde el 2008 la funcionaria comenzó a realizar transacciones sin el correspondiente respaldo administrativo, desde la cuenta de la municipalidad a su cuenta vista personal, sustrayendo y apropiándose de esa manera de la suma de 35 millones 184.646 pesos.

Los hechos descritos configuran, a juicio de la Fiscalía, diez faltas y 127 delitos de malversación de caudales públicos, en carácter de reiterados, cometidos hasta marzo de 2013, cuando las operaciones fueron descubiertas.

La funcionaria quedó en prisión preventiva mientras se investiga el caso durante los próximos 3 meses.